

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS OBANDO Y
AGUIRRE SERVICIOS OBAG SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 6 de Marzo de 2015 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, OBANDO Y AGUIRRE SERVICIOS OBAG SOCIEDAD ANONIMA, el señor: AGUIRRE NOLIVOS CARLOS FERNANDO, con 320 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS; y la señora OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA con 480 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor AGUIRRE NOLIVOS CARLOS FERNANDO, presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIA la señora OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control

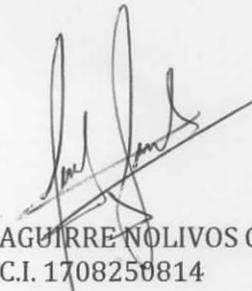
igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe de la señora Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2014. La Junta dispone que la pérdida presentada en los Estados Financieros del año 2014, se destine a Pérdidas Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Luego de transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas asistentes, firmando para constancia de todo lo aquí acordado, los accionistas en unidad de acto.


AGUIRRE NÓLIVOS CARLOS FERNANDO
C.I. 1708250814


OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA
C.I. 1713041547